ACTA NRO. 110

El día 17 de junio de 2024, se han reunido en la Secretaria General de las Empresas Públicas del Quindío "EPQ" S.A. (E.S.P.) por convocatoria verbal que hiciera esta oficina, los señores **JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS**, en calidad de Secretario General, el doctor **LUIS FERNANDO RAMIREZ OROZCO** jefe Oficina de Talento Humano y el Doctor **FELIPE ANDRES GARCIA PUERTA** en calidad de Subgerente Administrativo y Financiero de la Empresa, con el fin de adelantar con el fin de adelantar la evaluación del contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA DESARROLLAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS CON LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO, LOS DÍAS DIECINUEVE (19) Y VEINTE (20) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), PARA EL PERSONAL ADSCRITO A EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ S.A E.S.P".**

Que dentro del proceso de contratación se ha enviado invitación a la persona relacionada a continuación:

NOMBRE	FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS
ANDRES ADENAVER BENAVIDES AGUDELO.	17 DE JUNIO DE 2024 SIENDO LAS 11:30 AM

Que de conformidad con el artículo 46 al 51 del Acuerdo No. 002 de 2020 (Manual de Contratación), es obligación del Comité efectuar la verificación sobre la acreditación de los requisitos de la oferta, de conformidad con lo establecido en las condiciones previstas en el Estudio Previo del Contrato, por lo que se procedió a dar traslado a cada uno de los Miembros del Comité de Evaluación para lo de su competencia.

Por lo anterior, se puso a disposición de los miembros del Comité, el Estudio Previo, la Invitación enviada a las proponentes y los documentos presentados por el oferente y como resultado del análisis se tiene:

EVALUACION FINANCIERA ANDRES ADENAVER BENAVIDES AGUDELO	
Carta de presentación de la propuesta se deberá presentar firmada por el oferente y que el valor de la propuesta no sea superior al valor del presupuesto de la entidad.	CUMPLE (Ver: folios 1 al 3). Presenta carta de presentación de la propuesta debidamente firmada y cuyo valor no supera el valor unitario promedio establecido por la entidad por un valor ofertado de $196.039,60, y un presupuesto total por valor de $39.600.000.

COMPONENTE JURIDICO	
ANDRES ADENAVER BENAVIDES AGUDELO	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE (Ver: folio 4).
Fotocopia Libreta, cuando aplique	CUMPLE (Ver: folio 5).
Certificado de existencia y representación legal: Las personas jurídicas deberán acreditar su existencia y representación legal y las personas Naturales a través de Matricula Mercantil; certificados expedidos por la cámara de comercio correspondiente con fecha de expedición que no puede ser superior a un (1) mes en el momento de la presentación de la propuesta en la cámara de comercio.	CUMPLE (Ver: del folio 7 al 9). Allega Registro Mercantil con fecha de expedición del 28 de mayo de 2024.
Hoja de vida de la función pública de la persona natural o de la persona jurídica y del representante legal de la persona jurídica	CUMPLE (Ver: del folio 18 al 20).
Declaración de no encontrarse incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para contratar	CUMPLE (Ver: del folio 21).
Certificación de que la persona jurídica se encuentre al día con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscales, (Certificado de revisor fiscal cuando se cuente con el, acompañado de su tarjeta profesional, cedula y antecedentes de la profesión de contador, en caso de no contar con revisor Fiscal el certificado deberá estar suscrito por el representante legal). En caso de ser persona natural se requiere certificado de afiliación al sistema de seguridad social.	CUMPLE (Ver: del folio 22 al 23). Registrado fondo de pensiones Protección y EPS Nueva Eps.
Certificado del boletín de deudores morosos del Estado, expedido por la Contaduría General de la Nación.	CUMPLE (Ver: del folio 24).
Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos –REDAM.	CUMPLE (Ver: del folio 25).
Certificado de Antecedentes Fiscales (contraloría), Disciplinarios (procuraduría), Judiciales (policía nacional) y medidas correctivas (policía nacional), de la persona natural y de la persona jurídica y su representante legal, los cuales deben ser recientes a la fecha de presentación de la propuesta.	CUMPLE (Ver: folio 26 al 29).Así mismo, los Certificados fueron verificados por la empresa.
Experiencia mínima referida a contrataciones anteriores: El oferente deberá adjuntar mínimo una (01) certificación o fotocopia de contratos donde conste que ha suscrito y ejecutado contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea de similares características al requerido en este estudio previo.	CUMPLE (Ver: folios del 30 al 32). Se verifica que los Certificados aportados por el proponente con el fin de acreditar la experiencia, efectivamente son relacionadas al objeto contractual hasta por valor de $65.042.000.